



# PERIÓDICO OFICIAL



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021  
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. miércoles, 25 de marzo de 2020 093

### QUINTA SECCIÓN (SEGUNDA PARTE) INDICE

<b>Publicaciones Estatales</b>		<b>Página</b>
Pub. No. 0845-A-2020 /17	Programa Institucional de la Secretaría de Salud. 2019-2024.	1
Pub. No. 0845-A-2020 /18	Programa Institucional de Régimen Estatal de Protección Social en Salud. 2019-2024.	69
Pub. No. 0845-A-2020 /19	Programa Institucional del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas. 2019-2024.	77
Pub. No. 0845-A-2020 /20	Programa Institucional del Centro Estatal de Trasplante del Estado de Chiapas. 2019-2024.	88
Pub. No. 0845-A-2020 /21	Programa Institucional de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Chiapas. 2019-2024.	95
Pub. No. 0845-A-2020 /22	Programa Institucional de la Secretaría de Educación. 2019-2024.	104
Pub. No. 0845-A-2020 /23	Programa Institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas. 2019-2024.	218
Pub. No. 0845-A-2020 /24	Programa Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas. 2019-2024.	232
Pub. No. 0845-A-2020 /25	Programa Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica "CONALEP CHIAPAS". 2019-2024.	248
Pub. No. 0845-A-2020 /26	Programa Institucional del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2019-2024.	259



**Publicación No. 0845-A-2020/26****PROGRAMA INSTITUCIONAL  
INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
2019-2024****I. PRESENTACIÓN**

La formulación del Programa Institucional como instrumento de planeación, es un deber de todos los organismos de la Administración Pública Estatal, fundamentada en los artículos 18 y 20 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, última reforma publicada en el periódico oficial No. 014, decreto No. 140, tomo III de fecha 29 de enero de 2019, artículos 14 y 15 de su reglamento.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas fue creado mediante Periódico Oficial No. 05, Tomo III, de fecha 28 de Diciembre del 2018, Decreto No. 026, cuyo objeto principal es la promoción y el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en la Entidad; así también en tecnologías de información, sistemas, comunicaciones e internet en la Administración Pública Estatal y firma electrónica avanzada en el Estado.

El programa Institucional tiene como eje rector el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 en el eje 3 Educación, Ciencia y Cultura, en el tema 3.3 Ciencia y tecnología y en la Política Pública 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo cuyo objetivo es elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.

La Política Pública 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo, se alinean a los Objetivos de la Agenda 2030: como son al Objetivo 4 Educación de Calidad, Objetivo 5 Igualdad de Género, Objetivo 8 Trabajo decente y Crecimiento Económico, Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura, Objetivo 13 Acción por el clima.

**II. INTRODUCCIÓN.**

El propósito fundamental del programa institucional es orientar las acciones del Instituto hacia el cumplimiento de los objetivos del Plan; así también sirve de base para la elaboración de los programas operativos anuales, establece un sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de los programas que desarrolla la Institución.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación ha diseñado sus proyectos institucionales alineados a los objetivos del Plan, éstos se estructuraron en proyectos basados a su vez, en las líneas Estratégicas del mismo.

Los resultados del diagnóstico en materia de ciencia, tecnología e innovación reconocen el avance logrado a la fecha, pero también hace evidente que falta mucho por hacer en materia de Ciencia y Tecnología, sobre todo en mejorar el impacto de los proyectos de investigación que se desarrollan en



el estado que permitan incrementar la competitividad de las empresas, así como la vinculación y transferencia de tecnología con el sector productivo.

### III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

#### A). Misión

Impulsar, regular, generar, desarrollar y dirigir la ciencia, tecnología e innovación, para convertirlas en motor de desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, así como brindar las herramientas necesarias para formar recursos humanos de alto nivel.

#### B). Visión

El estado de Chiapas ha logrado revertir las estadísticas nacionales de rezago en desarrollo científico, tecnológico y de innovación, a través de un consolidado Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, conformado por los sectores público, privado, social y académico que atiende una agenda común.

#### C). Diagnóstico

La generación de conocimiento científico y tecnológico, es la base para elevar el desarrollo social y económico de la entidad; es por ello que es necesario incrementar el Gasto en Investigación y Desarrollo (GIDE) destinada a la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo experimental (IDE).

Los países desarrollados dedican entre 1.5% y 3.8% de su Producto Interno Bruto (PIB) al GIDE; mientras que México durante años no ha rebasado el 0.55%. De acuerdo a la cifras presentadas por el CONACyT, en México, el valor de este indicador se ha quedado prácticamente constante durante años, sin rebasar el 0.5 por ciento; evidencia de esto, en 2017, según estimaciones representó 0.50 por ciento del PIB<sup>1</sup>, en Chiapas a cifras 2018 representa el 0.02% del PIB Estatal<sup>2</sup>.

En cuanto a recursos disponibles para el financiamiento de proyectos estatales financiados por el CONACyT en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, éstos han sido insuficientes, a través del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Chiapas (Fomix), en seis años se financiaron 10 proyectos con una inversión de 68 millones 598 mil 400 pesos, de estos, 12 millones 149 mil 600 pesos corresponden al Estado y 56 millones 448 mil 800 pesos federales.

Otro factor que muestra el déficit en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), es el bajo número de investigadores por cada mil habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA) de los cuales la mayoría de ellos desarrolla sus actividades en las universidades estatales; en el indicador de número de miembros de investigadores inscritos en el SNI por cada mil habitantes, de acuerdo con el CONACyT, Chiapas en 2017 paso de ocupar el lugar 30 a ocupar el lugar 31.

<sup>1</sup> Actividad del CONACYT por entidad federativa 2017.

<sup>2</sup> Elaboración propia con datos del PIB estatal INEGI 2018 y Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas 2019.

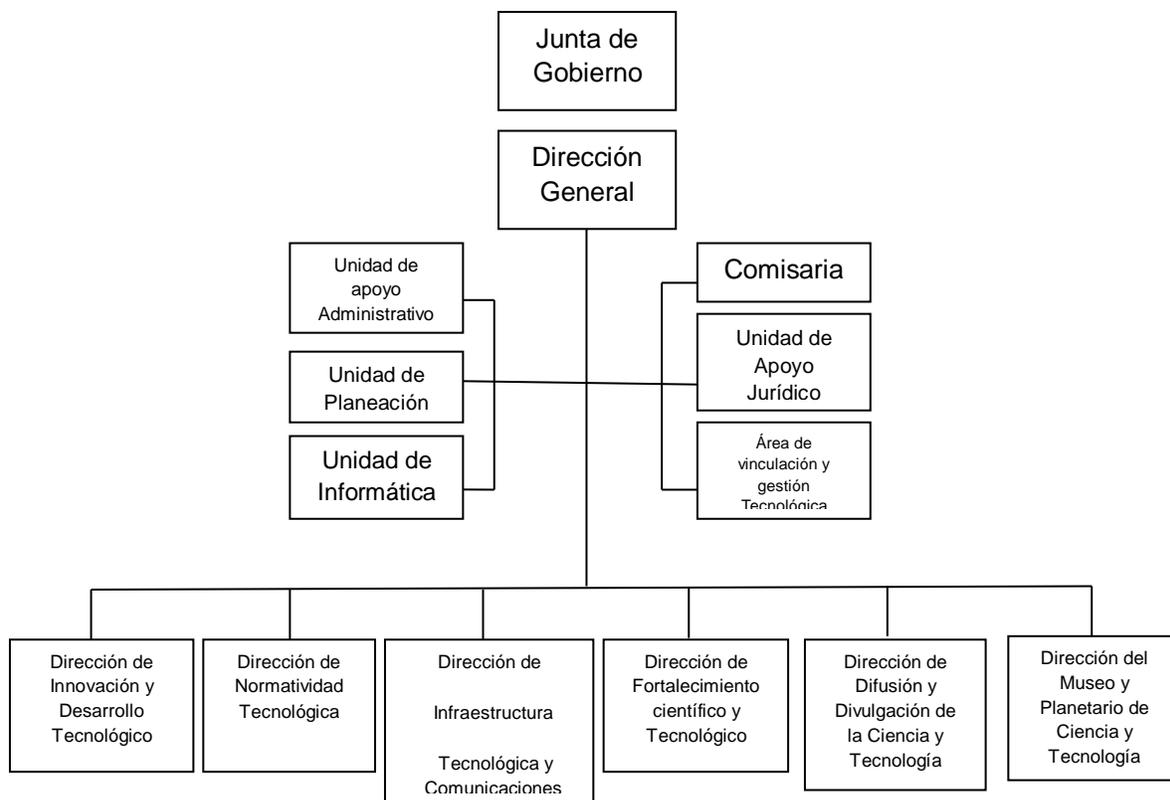


Chiapas cuenta con el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología cuyo objetivo es el de fortalecer las capacidades de la comunidad científica y tecnológica que laboren en Instituciones de Educación Superior y/o Centros de Investigación del sector público o privado del Estado para 2018, se han incorporado 480 nuevos miembros al sistema.

Respecto al uso de las Tecnologías de la Información en el Estado, ocupamos el último lugar a nivel Nacional, Centro de Análisis para la Investigación e Innovación (2017). Reportando en dicho estudio, usuarios de computadora en la entidad federativa por cada mil integrantes de la población económicamente activa (PEA) por entidad federativa, usuarios de internet de frecuencia diaria por cada 100 mil habitantes de 6 años y más, así como los hogares con servicio de telefonía por entidad federativa con respecto a total de hogares de la entidad federativa, y, los usuarios de teléfono celular por cada 100,000 habitantes de entidad federativa con respecto a la población total estatal. Sin embargo es importante resaltar que el Índice de Gobernanza Digital Estatal (IGDE) respecto al año 2018, nos encontramos en el noveno lugar a nivel nacional, el IGDE mide portales gubernamentales, entre ellos los de finanzas, salud y seguridad.

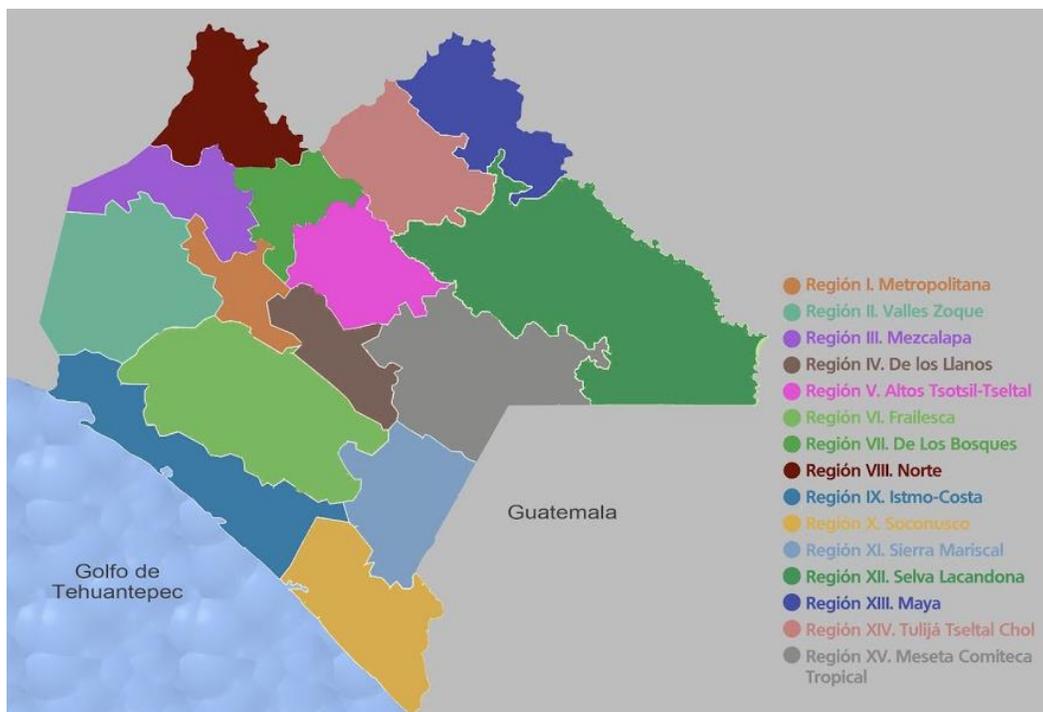
Es importante señalar que Chiapas es un Estado en desarrollo, por lo que podrían considerarse como causas principales de la poca trascendencia del Estado en estos temas, a los usos y costumbres de la población que muchas veces no permiten la introducción de tecnologías a sus comunidades, aunado a la poca inversión en el Estado y a la falta de interés de la población y autoridades competentes.

**D). Estructura Organizacional.**



**E). Presencia en las Regiones del Estado.**

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene presencia en todas las regiones del Estado ya que es el eje rector de la ciencia, tecnología e innovación, aunado a que es el ente normativo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones de la administración pública estatal.



Con los Museos y Planetarios móviles, acercamos la ciencia y la tecnología a las regiones del Estado.

Así mismo, con el evento de la Jornada Nacional del Conocimiento Chiapas 2019 se realizan actividades de manera simultánea en el Estado.

Las regiones que destacan son la región II valle zoque, región I metropolitana, región III mezcalapa, región V tsolsil- tsental, región IX istmo costa y la región X soconusco.

**F). Alineación del Programa Institucional al Plan Estatal y Programa Sectorial.**

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
Eje Educación, Ciencia y Cultura.	3. 3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.1. Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la



					sociedad.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.2. Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.3. Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.4. Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.



Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	3.3.1.1.5. Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.1. Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.2. Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.3. Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de



					visita al museo.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.4. Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la información y Comunicaciones
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.5. Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	3.3.1.2.6. Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.1. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.2. Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación.



3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar investigación científica tecnológica.	3.3.1.3.3. Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar investigación científica tecnológica.	3.3.1.3.4. Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar investigación científica tecnológica.	3.3.1.3.5. Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.6 Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación.



3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.3 Aumentar la investigación científica y tecnológica.	3.3.1.3.7. Formar recursos humanos en materia de Robótica.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.1. Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.
Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.2. Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los Organismos Públicos del Ejecutivo del Estado.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.3. Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones



Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.4. Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la red de información gubernamental.
3. Educación, Ciencia y Cultura.	3.3. Ciencia y tecnología	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.	Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.	3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	3.3.1.4.5. Realizar dictámenes técnicos de viabilidad, diagnóstico, baja por obsolescencia y técnico de validación de los organismos de la administración pública estatal

**IV. PLANEACIÓN TÁCTICA.**

**A). Matriz de alineación a Políticas Públicas y Estrategias con respecto a los indicadores de las Líneas de Acción.**

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta sexenal
3.3.1.1.1 Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores	Porcentaje de Inventores y emprendedores capacitados en propiedad	$[(\text{Cantidad de Inventores y emprendedores capacitados en el año actual} / \text{de Inventores y emprendedores capacitados en el año actual}) \times 100]$	100/2018	100%



de la sociedad.	intelectual industrial e	Cantidad de Inventores y emprendedores capacitados programados en el año]*100		
-----------------	--------------------------	---	--	--

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta sexenal
3.3.1.1.2 Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.	Porcentaje de solicitudes de instituciones de educación básica y media superior para la incorporación en actividades científicas y tecnológicas	[Número de solicitudes aceptadas el año actual/ Número de solicitudes recibidas año base] * 100	100/2018	100%
3.3.1.1.3 Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje de solicitudes de instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.	[Número de solicitudes aceptadas el año actual/ Número de solicitudes recibidas año base] * 100	100/2018	100%

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta sexenal
3.3.1.1.4 Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.	Porcentaje de convenios de colaboración suscritos respecto al total de solicitantes	[Número de convenios suscritos del año actual/ Número de convenios año base] * 100	100/2018	100%
3.3.1.1.5 Adecuar el	Porcentaje de las propuestas de adecuación al	[Número de propuestas al marco normativo	100/2018	100%



marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.	Marco Normativo del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	realizadas/ Número de propuestas al marco normativo publicadas		
---	---	--	--	--

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta sexenal
3.3.1.2.1 Fortalecer las alianzas entre museos planetarios.	Porcentaje de convenios de colaboración para la divulgación de la ciencia	[Número de Convenios atendidos al año/ Número de visitantes programados al año]	100/2019	100%
3.3.1.2.2 Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.	Porcentaje de visitantes al Museo Chiapas, Planetario Tuxtla y Museo y planetario itinerantes	[Número de visitantes atendidos al año/ Número de visitantes programados al año]	100/2018	100%
	Porcentaje de alumnos de educación básica desarrollados en habilidades científicas	[Número de alumnos de 4 y 5 grado de primaria atendidos al año/ Número de alumnos de 4 y 5 grado de primaria programados al año]*100	0/2019	100%



Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta sexenal
3.3.1.2.3 Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo	Porcentaje de proyectos de museografía en Museo Chiapas y Planetario Tuxtla	[Número de proyectos Instaladas / Número de Proyectos programados al año	100/2017	100%
3.3.1.2.4 Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la información y Comunicaciones	Índice de personas de 15 años o más capacitados en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's)	[Cantidad de personas de 15 años o más capacitados en (TIC's) año actual/ Cantidad personas de 15 años o más capacitados en (TIC's) en el año base]*100	100/2019	100%
	Porcentaje de Cursos de Capacitación en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's)	[Número de cursos impartidos/ Número de cursos programados]*100	100/2019	100%
Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta sexenal
3.3.1.2.5 Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado.	Porcentaje de eventos de divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el estado	[Número de asistentes en eventos realizados / Número de asistentes en eventos programados]*100	100/2018	100%



3.3.1.2.6 Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.	Porcentaje de publicación de revistas de ciencia, tecnología e innovación	[Número de revistas publicadas /Número de revistas editadas]*100	0 /2019	100%
	Porcentaje de contenidos de difusión y divulgación de la ciencia y tecnología	[Número de contenidos /Número de contenidos programados en medios masivos de comunicación]*100	100/2019	100%

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta Sexenal
3.3.1.3.1 Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos	Índice de becas para estancias científicas otorgadas	[Número de becas otorgadas en el año actual /Número de becas otorgadas en el año base)*100]	100/2018	100%
3.3.1.3.2 Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de becas para conclusión de tesis de Licenciatura y postgrado	[Cantidad de becas otorgadas /Cantidad de solicitudes recibidas]*100	100/2018	100%
3.3.1.3.3 Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje de apoyos para integrantes del Sistema Estatal de Investigadores	[Cantidad de apoyos otorgados /Cantidad de solicitudes recibidas]*100	100/2018	100%



Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta Sexenal
3.3.1.3.4 Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Porcentaje de reuniones de difusión de las becas CONACyT	$[\text{Número de reuniones realizadas}/\text{Número de reuniones programadas}] * 100$	100/2018	100%
3.3.1.3.5 Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación	Porcentaje del presupuesto autorizado para estimular a la comunidad científica, tecnológica y de innovación	$[\text{Presupuesto destinado al estímulo científico, tecnológico y de innovación en el año actual}/[(\text{Presupuesto destinado al estímulo científico, tecnológico y de innovación presupuestado autorizado en el año actual}) * 100]$	100/2018	100%
3.3.1.3.6 Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación	Tasa de Variación anual de Gestiones recursos adicionales al presupuesto estatal para de proyectos CTI	$[(\text{Gestión de recursos adicionales al presupuesto estatal para proyectos CTI en el año actual})/(\text{Gestión de recursos destinado para proyectos CTI en el año anterior}) - 1] * 100$	1/2018	1%
3.3.1.3.7 Formar recursos humanos en materia de Robótica	Porcentaje de Cursos para la formación de recursos humanos en materia de Robótica	$[\text{Número de cursos en materia de Robótica impartidos}/\text{Número de cursos en materia de Robótica programados}] * 100$	100/2019	100%

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base/Año	Meta Sexenal
-----------------	-----------	---------	----------------	--------------



3.3.1.4.1 Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Porcentaje de proyectos tecnológicos realizados a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.	[Número de Proyectos realizados/ Número de Proyectos programados]* 100	100/2018	100%
	Porcentaje de Asesorías en materia de protección a la propiedad intelectual a los organismos públicos del ejecutivo y a particulares.	[Número de asesorías realizados/ Número de asesorías solicitadas] *100	0/2019	100%
3.3.1.4.2 Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de servicios de administración de la firma electrónica avanzada	[Total de servicios realizados/ Total de servicios programados] *100	100/2019	100%
3.3.1.4.3 Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones	Porcentaje de Proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones realizados	[Número proyectos elaborados / Número de proyectos programados]* 100	100/2018	100%
3.3.1.4.4 Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la red de información gubernamental.	Porcentaje de horas activas de los servicios digitales en el centro de datos	[Número de horas activas de los servicios digitales en el centro de datos año / Número de horas del año]*100	100/2018	100%
	Porcentaje de horas de la Red de información Gubernamental	[Número de horas activas la Red de información Gubernamental al año /	100/2018	100%



		Número de horas del año]*100		
3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la administración pública estatal	Porcentaje de bienes informáticos a organismos de la Administración Pública Estatal dictaminados	[Número de bienes informáticos dictaminados realizados año actual / Número de bienes informáticos programados dictaminados año]*100	100/2018	100%
	Porcentaje de emisión de dictámenes de viabilidad técnica	[Número emisión de dictámenes de viabilidad técnica realizados en el año actual / Número de emisión de dictámenes de viabilidad técnica programados en el año ]*100	100/2018	100%
	Porcentaje de emisión de dictámenes de bienes informáticos para baja o transferencia	[Número de bienes informáticos para baja o transferencia dictaminados año actual / Número de bienes informáticos para baja o transferencia programados al año] *100	100/2018	100%



<p>3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal</p>	<p>Porcentaje de emisión de dictámenes de viabilidad técnica para baja o transferencia</p>	<p>[(Número emisión de dictámenes de viabilidad técnica para baja o transferencia realizados al año actual / Número de emisión de dictámenes de viabilidad técnica para baja o transferencia programados]*100</p>	<p>100/2018</p>	<p>100%</p>
--	--	---	-----------------	-------------

**B. Matriz de Proyectos.**

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.1 Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.

Proyecto	Año	Metas anuales
<p>Asesorías y capacitación en materia protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.</p>	2019	100
	2020	200
	2021	200
	2022	200
	2023	200
	2024	200
<p><b>Meta Sexenal</b></p>		<p><b>1,100 personas</b></p>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.



3.3.1.1.2 Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.

Proyecto	Año	Metas anuales
Vinculación con Instituciones para fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas	2019	60
	2020	60
	2021	60
	2022	60
	2023	60
	2024	60
<b>Meta Sexenal</b>		<b>360 alumnos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.3 Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación	2019	11
	2020	11
	2021	11
	2022	11
	2023	11
	2024	11
<b>Meta Sexenal</b>		<b>66 convenios</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.4 Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.



Proyecto	Año	Metas anuales
Fortalecer la actividad científica, tecnología, innovación y de tecnologías de información.	2019	15
	2020	7
	2021	7
	2022	7
	2023	7
	2024	7
<b>Meta Sexenal</b>		<b>50 Convenios</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

3.3.1.1.5 Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.

Proyecto	Año	Metas anuales
Adecuaciones y Reformas al Marco Normativo del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	2019	1
	2020	1
	2021	1
	2022	0
	2023	1
	2024	0
<b>Meta Sexenal</b>		<b>04 Adecuaciones</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.1 Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios

Proyecto	Año	Metas anuales
----------	-----	---------------



Divulgación entre museos y planetarios de la ciencia y tecnología	2019	1
	2020	5
	2021	5
	2022	5
	2023	5
	2024	5
<b>Meta Sexenal</b>		<b>26 Convenios</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.2 Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.

Proyecto	Año	Metas anuales
Fomentar la apropiación social del conocimiento en todo el estado	2019	160,900
	2020	188,200
	2021	188,200
	2022	188,200
	2023	188,200
	2024	188,200
<b>Meta Sexenal</b>		<b>1,101,900 visitantes</b>

Proyecto	Año	Metas anuales
Desarrollo de habilidades científicas "Familia con ciencia"	2019	0
	2020	500
	2021	1500
	2022	15,000
	2023	15,000



	2024	15,000
<b>Meta Sexenal</b>		<b>47,000 alumnos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.3 Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo

Proyecto	Año	Metas anuales
Impulso a proyectos de museografía en Museo Chiapas y Planetario Tuxtla	2019	1
	2020	3
	2021	3
	2022	3
	2023	3
	2024	3
<b>Meta Sexenal</b>		<b>16 proyectos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.4 Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la información y Comunicaciones

Proyecto	Año	Metas anuales
Fomento a la capacitación en competencias tecnológicas	2019	208
	2020	350
	2021	250
	2022	250
	2023	250



	2024	250
<b>Meta Sexenal</b>		<b>1,558 personas</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.5 Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado

Proyecto	Año	Metas anuales
Eventos de divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el estado	2019	26,500
	2020	26,500
	2021	26,500
	2022	28,000
	2023	28,000
	2024	28,000
<b>Meta Sexenal</b>		<b>163,500 Asistentes</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

3.3.1.2.6 Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.

Proyecto	Año	Metas anuales
Publicación de revistas de ciencia, tecnología e innovación.	2019	2
	2020	4
	2021	4
	2022	4
	2023	4
	2024	4



<b>Meta Sexenal</b>	<b>22 publicaciones</b>
---------------------	-------------------------

Proyecto	Año	Metas anuales
Producción de contenidos para la difusión y divulgación de la ciencia y tecnología	2019	4,124
	2020	4,124
	2021	3,000
	2022	4,124
	2023	4,124
	2024	3,000
<b>Meta Sexenal</b>		<b>22,496 contenidos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.1 Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos.

Proyecto	Año	Metas anuales
Programa de verano de estancias científicas y tecnológicas, nivel medio y superior	2019	30
	2020	70
	2021	70
	2022	70
	2023	70
	2024	70
<b>Meta Sexenal</b>		<b>380 becas</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3 Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.2 Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación.



Proyecto	Año	Metas anuales
Programa Beca tesis Licenciatura y Posgrado	2019	45
	2020	45
	2021	45
	2022	45
	2023	45
	2024	45
<b>Meta Sexenal</b>		<b>270 becas</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.1.3.3 Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Apoyos para integrantes del Sistema Estatal de Investigadores	2019	28
	2020	30
	2021	30
	2022	30
	2023	30
	2024	30
<b>Meta Sexenal</b>		<b>178 apoyos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.4 Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Proyecto	Año	Metas anuales
Difusión de becas del Consejo Nacional de Ciencia y	2019	2



Tecnología	2020	4
	2021	4
	2022	4
	2023	4
	2024	4
<b>Meta Sexenal</b>		<b>32 reuniones</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3 Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.5 Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación	2019	\$320,000.00
	2020	\$320,000.00
	2021	\$320,000.00
	2022	\$320,000.00
	2023	\$320,000.00
	2024	\$320,000.00
<b>Meta Sexenal</b>		<b>\$1,920,000.00 en Estímulos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3 Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.6 Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación.

Proyecto	Año	Metas anuales
Gestión de Recursos destinados para el desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación	2019	1
	2020	1



	2021	1
	2022	1
	2023	1
	2024	1
<b>Meta Sexenal</b>		<b>6 Gestiones</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

3.3.1.3.7 Formar recursos humanos en materia de Robótica.

Proyecto	Año	Metas anuales
Capacitación para la formación de recursos humanos en materia de Robótica	2019	12
	2020	12
	2021	12
	2022	12
	2023	12
	2024	12
<b>Meta Sexenal</b>		<b>72 cursos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.1 Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado

Proyecto	Año	Metas anuales
Proyectos de desarrollo de soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.	2019	20
	2020	18
	2021	18
	2022	18



	2023	8
	2024	8
<b>Meta Sexenal</b>		<b>90 Proyectos</b>

Proyecto	Año	Metas anuales
Promover la protección a la propiedad intelectual a los organismos públicos del ejecutivo.	2019	4
	2020	4
	2021	6
	2022	6
	2023	6
	2024	6
<b>Meta Sexenal</b>		<b>32 Asesorías</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.2 Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.

Proyecto	Año	Metas anuales
Administración de la firma electrónica avanzada	2019	501
	2020	3754
	2021	1500
	2022	900
	2023	900
	2024	400
<b>Meta Sexenal</b>		<b>7,955 servicios</b>



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.3 Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones

Proyecto	Año	Metas anuales
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las telecomunicaciones de la Administración Pública Estatal	2019	5
	2020	5
	2021	5
	2022	5
	2023	5
	2024	5
<b>Meta Sexenal</b>		<b>30 proyectos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4 Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.4 Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la Red de información Gubernamental.

Proyecto	Año	Metas anuales
Garantizar los servicios digitales albergados en el centro de datos	2019	8,322
	2020	8,322
	2021	8,322
	2022	8,322
	2023	8,322
	2024	8,322
<b>Meta Sexenal</b>		<b>49,932 horas activas</b>



Proyecto	Año	Metas anuales
Garantizar los servicios de comunicación en la Red de información Gubernamental	2019	8,000
	2020	8,000
	2021	8,000
	2022	8,000
	2023	8,000
	2024	8,000
<b>Meta Sexenal</b>		<b>48,000 horas activas</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4 Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad, diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal

Proyecto	Año	Metas anuales
Dictámenes a bienes informáticos.	2019	680
	2020	2,800
	2021	2,800
	2022	2,800
	2023	2,000
	2024	1,600
<b>Meta Sexenal</b>		<b>13,480 Bienes informáticos</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal



Proyecto	Año	Metas anuales
Dictámenes de viabilidad técnica	2019	69
	2020	92
	2021	92
	2022	92
	2023	64
	2024	60
<b>Meta Sexenal</b>		<b>469 Dictámenes de viabilidad técnica</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal

Proyecto	Año	Metas anuales
Dictámenes a bienes informáticos para baja o transferencia	2019	2625
	2020	3500
	2021	3500
	2022	3500
	2023	2625
	2024	2231
<b>Meta Sexenal</b>		<b>17,981 Bienes informáticos para baja o transferencia</b>

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.



3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal.

Proyecto	Año	Metas anuales
Dictámenes de viabilidad técnica para baja o transferencia	2019	33
	2020	45
	2021	45
	2022	45
	2023	36
	2024	30
<b>Meta Sexenal</b>		<b>234 Dictámenes de viabilidad técnica de baja o transferencia</b>

**C. Alineación directa o indirecta entre las Líneas de Acción del Programa Institucional y los objetivos y metas de la Agenda 2030.**

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.1.1 Promover la cultura de la protección intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta
3.3.1.1.2 Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el	Indirecta



generación de vocaciones científicas y tecnológicas.	trabajo decente y el emprendimiento.	
--	--------------------------------------	--

**Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.****Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.**Estrategia:** 3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alienación
3.3.1.1.3 Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta

**Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.****Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.**Estrategia:** 3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alienación
3.3.1.1.4. Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta
3.3.1.1.5 Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un	Indirecta



comunicaciones.		uso intensivo de la mano de obra.	
-----------------	--	-----------------------------------	--

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alienación
3.3.1.2.1 Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios.		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
3.3.1.2.2 Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
		13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indirecta

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alienación
-----------------	-----------------------------------	----------	------------



<p>3.3.1.2.3 Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo</p>		<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>Indirecta</p>
<p>3.3.1.2.4 Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>		<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>Indirecta</p>
		<p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<p>Indirecta</p>

**Eje 3. Educación, Ciencia y Cultura.**

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
<p>3.3.1.2.5 Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado.</p>		<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>Indirecta</p>
		<p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Indirecta</p>
<p>3.3.1.2.6 Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.</p>		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>



**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.1 Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Directa

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.2 Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta



		<p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p>	<p>Directa</p>
--	---	--	----------------

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
<p>3.3.1.3.3 Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.</p>		<p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<p>Indirecta</p>
		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>
		<p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.</p>	<p>Directa</p>



**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.4 Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Directa

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.5 Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta



		<p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p>	<p>Directa</p>
		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
<p>3.3.1.3.6 Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación</p>		<p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<p>Indirecta</p>
		<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Indirecta</p>
		<p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y</p>	<p>Directa</p>



		desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	
--	--	--	--

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.3.7 Formar recursos humanos en materia de Robótica		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Indirecta

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.4.1 Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta
3.3.1.4.2 Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los Organismos Públicos		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de	Indirecta



del Ejecutivo del Estado.		obra.	
3.3.1.4.3 Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta

**Eje 3.** Educación, Ciencia y Cultura.

**Tema:** 3.3. Ciencia y tecnología

**Política Pública:** 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.

**Estrategia:** 3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

Línea de Acción	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta ODS	Alineación
3.3.1.4.4 Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la Red de información Gubernamental.		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta
3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad y diagnóstico, baja por obsolescencia y técnico de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal		8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indirecta

**V. Matriz de Responsabilidad**

Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.1.1 Promover la cultura de la protección	Porcentaje de Inventores y	Área de Vinculación



intelectual e industrial en los diversos sectores de la sociedad.	emprendedores capacitados en propiedad intelectual e industrial	y Gestión Tecnológica
3.3.1.1.2 Realizar la vinculación con instituciones de educación básica y media superior, para la generación de vocaciones científicas y tecnológicas.	Porcentaje de solicitudes de instituciones de educación básica y media superior para la incorporación en actividades científicas y tecnológicas	Área de Vinculación y Gestión Tecnológica
3.3.1.1.3 Vincular a instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje de solicitudes de instituciones de los sectores públicos, privados y sociales, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación.	Área de Vinculación y Gestión Tecnológica
3.3.1.1.4 Gestionar convenios de colaboración y concurrencia de recursos.	Porcentaje de convenios de colaboración suscritos respecto al total de solicitantes	Dirección General
Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.1.5 Adecuar el marco jurídico en materia de ciencia, tecnología, innovación y tecnologías de información y comunicaciones.	Porcentaje de las propuestas de adecuación al Marco Normativo del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	Unidad de Apoyo Jurídico
3.3.1.2.1 Fortalecer las alianzas entre museos y planetarios.	Porcentaje de convenios de colaboración para la divulgación de la ciencia	Dirección del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología
3.3.1.2.2 Acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población estatal, nacional y extranjera.	Porcentaje de visitantes al Museo Chiapas y Planetario Tuxtla	Dirección del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología
	Porcentaje de alumnos de educación básica desarrollados en habilidades científicas	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
3.3.1.2.3 Actualizar la infraestructura museográfica, enfocado al desarrollo de nuevas experiencias de visita al museo	Porcentaje de proyectos de museografía en Museo Chiapas y Planetario Tuxtla	Dirección del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología



Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.2.4 Brindar las herramientas necesarias para el uso de las Tecnologías de la información y Comunicaciones	Índice de personas de 15 años o más capacitados en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's)	Dirección de Normatividad Tecnológica
	Porcentaje de Cursos de Capacitación en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's)	Dirección de Normatividad Tecnológica
3.3.1.2.5 Organizar eventos, foros, talleres científicos y tecnológicos en el Estado.	Porcentaje de eventos de divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el estado	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología
3.3.1.2.6 Fomentar la divulgación en el sector científico, académico y tecnológico.	Porcentaje de publicación de revistas de ciencia, tecnología e innovación	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología
	Porcentaje de contenidos de difusión y divulgación de la ciencia y tecnología	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología
3.3.1.3.1 Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos	Índice de becas para estancias científicas otorgadas	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
3.3.1.3.2 Incentivar la generación de investigación y las vocaciones por la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de becas para conclusión de tesis de Licenciatura y postgrado	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.3.3 Incentivar a la comunidad científica, tecnológica y de innovación.	Porcentaje de apoyos para integrantes del Sistema Estatal de Investigadores	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
3.3.1.3.4 Difundir becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Porcentaje de reuniones de difusión de las becas CONACyT	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico
3.3.1.3.5 Reconocer a la comunidad científica, tecnológica y de innovación	Porcentaje del presupuesto autorizado para estimular a la comunidad científica, tecnológica y de innovación	Dirección de Fortalecimiento Científico y



		Tecnológico
3.3.1.3.6 Otorgar apoyos para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación	Tasa de Variación anual de Gestiones recursos adicionales al presupuesto estatal para de proyectos CTI	Dirección General
3.3.1.3.7 Formar recursos humanos en materia de Robótica	Porcentaje de Cursos para la formación de recursos humanos en materia de Robótica	Dirección General
3.3.1.4.1	Porcentaje de proyectos tecnológicos realizados a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado.	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Proporcionar soluciones tecnológicas a los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Porcentaje de Asesorías en materia de protección a la propiedad intelectual a los organismos públicos del ejecutivo y a particulares.	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable
3.3.1.4.2 Administrar y actualizar la firma electrónica avanzada, en los Organismos Públicos del Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de servicios de administración de la firma electrónica avanzada	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
3.3.1.4.3 Elaborar proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones	Porcentaje de Proyectos en materia de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y telecomunicaciones realizados	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones
3.3.1.4.4 Administrar el centro de datos, los servicios digitales y de infraestructura de la Red de información Gubernamental.	Porcentaje de horas activas de los servicios digitales en el centro de datos	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones
.	Porcentaje de horas de la Red de información Gubernamental	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones
3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad, diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de bienes informáticos a organismos de la Administración Pública Estatal dictaminados	Dirección de Normatividad Tecnológica
Línea de Acción	Indicador	Unidad Responsable



3.3.1.4.5 Realizar dictámenes técnicos de viabilidad , diagnóstico, baja por obsolescencia y de validación de los organismos de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de emisión de dictámenes de viabilidad técnica	Dirección de Normatividad Tecnológica
	Porcentaje de emisión de dictámenes de bienes informáticos para baja o transferencia	Dirección de Normatividad Tecnológica
	Porcentaje de emisión de dictámenes de viabilidad técnica para baja o transferencia	Dirección de Normatividad Tecnológica

